

que antes se hizo mérito, en queja de la Delegación de Hacienda, por no haber contestado al último acuerdo de mil ochocientos ochenta y nueve.

Vista una comunicación de Don Antonio José González, Cura de la parroquia de Santa Catalina, invitando al Ayuntamiento para asistir en Corporación al funeral y misa que se verificarán el día diez y siete de los corrientes a las diez de la mañana, en dicho Templo, en donde yace los restos del Ilustre poeta Murciano Salvador Facinto Polo de Medina, acordó el Ayuntamiento asistir en Corporación, y que el acto de descubrir la lápida conmemorativa del famoso literato, se haga con la solemnidad debida.

El Señor Lluveras impresionado, como todo amante de las letras, por la publicación del famoso libro de poesías titulado "Dolores", por el distinguido poeta y crítico murciano Don Federico Balart, propone, y el Ayuntamiento acuerda unánimemente, se le dirija una expresiva carta de felicitación, en representación de Murcia, y se adquieran cincuenta ejemplares de tan celebrada obra, pagados del capítulo de Supresivos.

El Señor Escribano propone que por el Señor Arquitecto se practique un reconocimiento en el presente, por que, a su parecer, hay filtraciones de gravedad que es preciso reparar pronto, recordando que hace más de un año hizo moción sobre lo mismo.

El Ayuntamiento acordó, de conformidad y que se informe por dicho arquitecto, luego des-

Acuerdo recaído en la comunicación de D. Antonio José González, Cura de Santa Catalina.

Practicar un reconocimiento en el puente por el Arquitecto titulado